

17 MAR 1969

SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
MODELOS  
1,7 MAR 1969  
ENTRADA  
140054

146654

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. HIPOLITO PEREA ROMERO, de nacionalidad española; con domicilio en VALENCIA, Papa Alejandro VI, nº 4

por

==/=/=/=/= " CAJA BATEA DE CARTON APILABLE " ==/=/=/=/=/=

MEMORIA DESCRIPTIVA

La memoria descriptiva que vamos a exponer a continuación trata de unas importantes mejoras introducidas en la constitución de una caja batea de cartón de carácter apilable.

17 MAR.



- 2 -

Las referidas mejoras tienen la finalidad de --  
dar mayor robustez y resistencia a la caja y a la vez fa-  
cilitar su manejo, haciendo que su apilado pueda realizarse  
5 más rápidamente que hasta ahora. Como estos fines se con-  
siguen plenamente, la nueva caja que se describirá a con-  
tinuación, merece el privilegio de exclusividad que impli-  
ca el presente modelo, al conseguir un nuevo efecto utili-  
tario y perfeccionar las cajas batea apilables conocidas  
hasta la fecha.

10 Para poder seguir con claridad la descripción --  
que sigue, nos valdremos de unos dibujos en los que se re-  
presenta un ejemplo de realización de una caja fabricada  
de acuerdo con las mejoras objeto de la invención, consig-  
nando expresamente la necesidad de que se dé a dichos dibu-  
15 jos la más amplia interpretación, para que no limiten el  
alcance de este Modelo, al menos en aquello que no sea --  
sustancial y característico.

Los mencionados dibujos representan en sus figu-  
ras como sigue:

20 Fig. 1.- Planta de la plancha desplegada de car-  
tón, que compone la caja batea.

Fig. 2.- Perspectiva de un testero o lado menor  
de la caja batea, a medio montar, visto desde el exterior.

25 Fig. 3.- Otra perspectiva de un testero o lado  
menor de la caja batea visto desde el interior y también  
a medio montar.

Fig. 4.- Perspectiva de la caja batea montada.

Fig. 5.- Sección longitudinal de un extremo de --  
la caja batea.



Fig. 6.- Sección de un extremo de dos cajas batea superpuestas.

5 Describiendo pues la caja batea representada en el ejemplo de los dibujos, vemos que ofrece la siguiente constitución:

10 Está constituida por una plancha de cartón ondu lado troquelada según las formas y configuración que nos muestra la fig. 1. En esta vemos la parte central -1-, co rrespondiente al fondo y partiendo de los lados mayores - dos amplias zonas divididas cada una por dos bandas -2--- -3- con las correspondientes líneas -4- de hendidos, para doblar y unas dobles líneas -5- de hendido separando am-- 15 bas bardas, para constituir el lado exterior la banda -3- y la interior la -2-, teniendo cuatro cortes oblicuos -6- paña facilitar el doblado y el abatimiento hacia el inte- rior de la banda -2-, constituyendo así unos lados dobles y un grueso borde -7- en ellos.

20 Las bandas o laterales -3- recayentes al exte-- rior, se prolongan formando en cada extremo una pestaña - dividida en tres zonas -8- -9- -10- separadas por líneas - de hendidos que les permiten doblarse. De estas tres zo- nas, la -10- está perpendicularmente dispuesta a las otras.

25 De los lados menores del fondo -1- parten otras dos amplias zonas que, por medio de los hendidos -11- - - (sencillo) y de los -12- (dobles), se dividen en dos ban- das -13- y -14- las cuales, al doblarse por los referi-- dos hendidos y abatirse las blandas -13- hacia adentro, - constituyen unos testers dobles, con la particularidad - de formar unos lomos o gruesos bordes -15-. En el fondo -



5           -1- hay unas aberturas -16-, destinadas a recibir y sujetar las pestañas -17- de las bandas -13-, cuando estas se abaten hacia adentro. En las dos bandas -13- y -14- hay unas aberturas alargadas -18- que al coincidir, forman --  
unas asas de gran resistencia al ser dobles, quedando, --  
además, reforzadas por las lengüetas -19- que no llegan a desprenderse de una de las aberturas.

También hay que señalar en las bandas o testeros exteriores -14-, las aberturas -20-.

10           El montaje de la caja batea representada es como sigue: las bandas dobles de los cuatro lados del fondo se doblan por los hendidos -4- y -11- y las bandas -2- se abaten hacia el interior doblándolas por los hendidos -5-.  
Las pestañas -10- se abaten hacia abajo junto a las zonas  
15           -8- y las grandes lengüetas -9- penetran por las aberturas -20- y luego se doblan y colocan junto a las superficies internas de los testeros -14- (fig. 3).

Las bandas -13- se doblan por los hendidos -12- hacia dentro de la caja, y se sobreponen a las lengüetas  
20           -9-, a la vez que introducen las pestañas -17- en los -- orificios -16-. Estas bandas -13- y las pestañas -9- hacen que los lados o bandas -2- no puedan desdoblarse.

Como se vé en las figs. 4 y 5, las pestañas --  
-10- al doblarse, rebasan al lomo -15- de manera que este forma un escalón en cada testero, el cual se aprovecha para que al apilar unas cajas sobre otras, queden encajadas como se vé en el detalle de la fig, 6, sin posibilidad de deslizarse.

Las cajas batea descritas podrán fabricarse en



variedad de tamaños, formas clase de cartón y para cualquier aplicación, pudiendo variar los detalles de realización.

NOTA REIVINDICATORIA

5 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

10 1.- Caja-batea de cartón, apilable, caracterizada porque la prolongación de los extremos de una de las bandas de cada dos de los lados longitudinales dobles, tiene una pestaña perpendicular que se dobla y abate hacia el lado interno, de manera que esta pestaña queda interpuesta entre la prolongación y el testero sobre el que se adosa y por el que penetra, formando junto al grueso lomo o borde de los testeros dobles, dos aletas verticales dobles que los rebasan constituyendo dichos bordes unos escalones con relación a las lengüetas verticales, que actúan de topes de acoplamiento de unas cajas con otras, al apilarse, quedando libres de topes los lados longitudinales, cosa que facilita la colocación en la pila. Y

15 20 2.- CAJA BATEA DE CARTON APILABLE, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 MAR. 1969  
Por autorización del interesado.

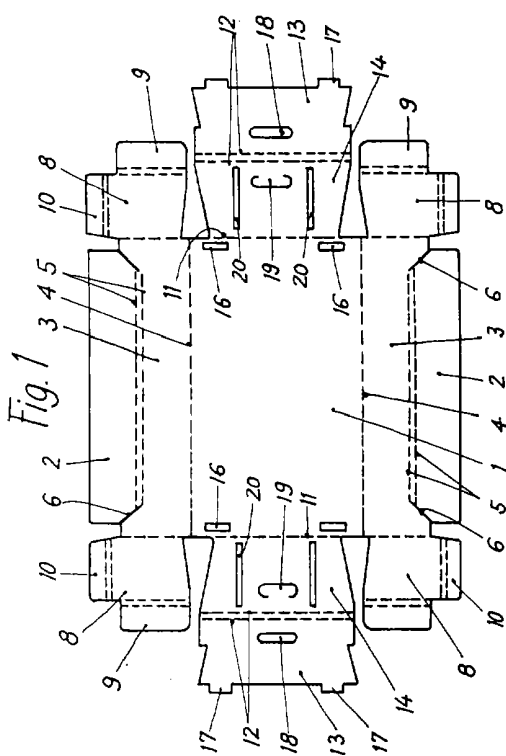


Fig. 1

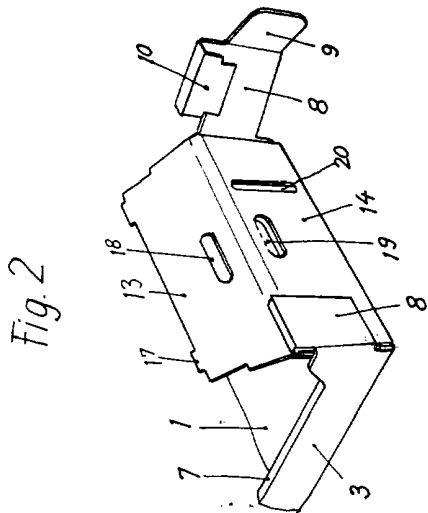


Fig. 2

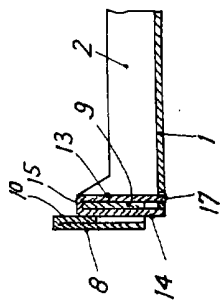


Fig. 5

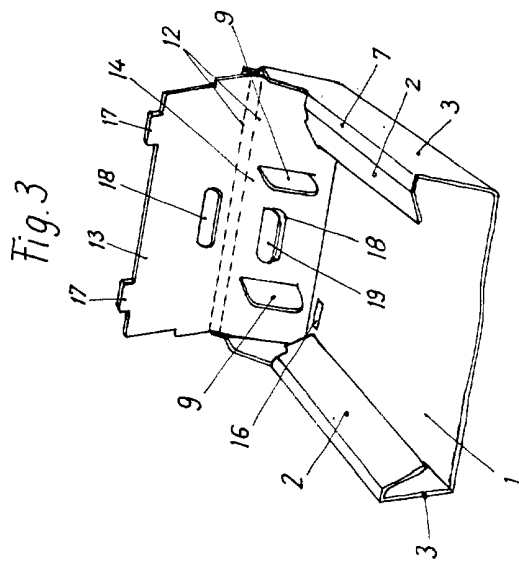


Fig. 3

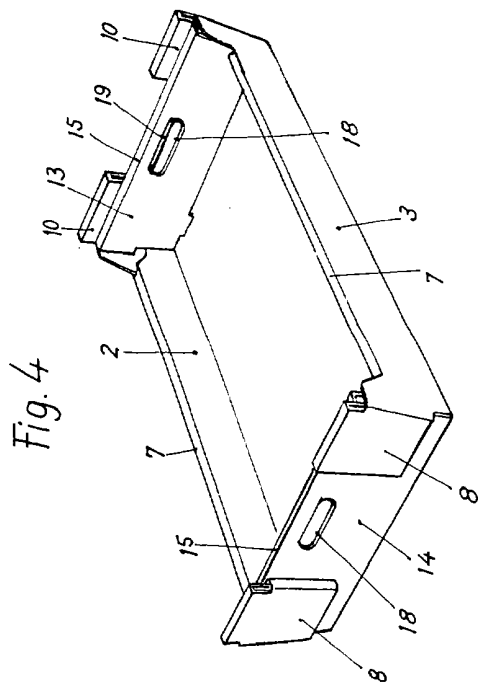


Fig. 4

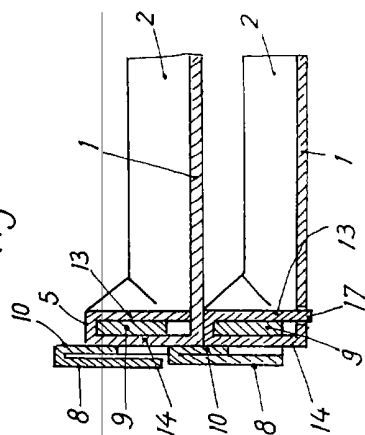


Fig. 6

Escola Variable  
 Madrid. P.A.